

**COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ORIENTAL VACA VALLE
CIA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

(En dólares Americanos)

1.- INFORMACIÓN GENERAL

VACA VALLE CIA LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 24 de Julio del 2014, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría tercera del cantón Pastaza con fecha 14 julio del 2015.

Plazo de Duración: La Compañía comercializadora Vaca Valle Cía. Ltda.; durará cincuenta años contados a partir de la fecha de suscripción en el Registro Mercantil del 30 de Junio del 2005.

Domicilio principal de la Empresa: La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal será la ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza,

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Puyo con RUC: 1891767176001

Objeto de la Compañía

La compañía tiene como objeto social la prestación del servicio de transporte de carga pesada dentro y fuera de la ciudad de la ciudad del Puyo; dentro del territorio nacional y a realizar todo acto autorizado por la ley, vinculado con el objeto social.

La actividad autorizada por el Servicio de Rentas Internas y que consta en el Registro Único de Contribuyentes es servicios de transporte de carga pesada.

Capital Social

El capital social de la compañía al cerrar el ejercicio económico es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.00 dólares americanos), dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, distribuido como sigue

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Vaca Valle Carlos Patricio	333	33.33%
Vaca Espinoza Carlos Humberto	334	33.34%
Vaca Valle Amparito Elizabeth	<u>333</u>	<u>33.33%</u>
Total del Capital Social	1000.00	100%

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

3.- POLITICAS CONTABLES

Base de Medición

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), adoptadas por las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros Consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, modificado por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar políticas contables.

Moneda de Registro

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para los registros contables son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponde a los activos financieros líquidos como son los disponibles en caja por las recaudaciones diarias, en fondos rotativos de caja chica, en depósitos bancarios de libre disposición.

3.2 OBLIGACIONES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La compañía mantiene una política de ventas a crédito únicamente con plazo de quince días, con recuperaciones inmediatas, para continuar con la prestación de servicios.

3.3 DETERIORO DE CARTERA

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

3.4 MEDICION Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan considerando el costo del activo, su tiempo de vida útil y el valor residual, las vidas útiles estimadas son las que se establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La empresa en el cálculo de la depreciación aplicó la política de ajustar la misma en forma retrospectiva, regulándose con los Resultados por Adopción de NIIFs por Primera Vez.

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.

3.5 DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

3.6 BENEFICIOS LABORALES

Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

La provisión para jubilación patrimonial y desahucio ha sido calculada por una firma actuarial debidamente calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos no deducibles.

3.7 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

- a) **Ingresos por COMISIONES DE COMERCIALIZACION:** Los ingresos por servicio de comisión se efectúan al valor fijado por las partes contratantes y son registradas cuando se efectúa la entrega del bien o mercadería a los clientes de DINADec y se emite el comprobante de venta respectivo.

3.8 GASTOS

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registra en el período más cercano en el que se reconoce.

3.9 COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.10 PATRIMONIO

- a) **Capital Social,** El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
- b) **Reserva Legal,** La compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.
- c) **Resultados del Ejercicio y Acumulados,** Los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.
- d) **Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez,** Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se ha registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de

capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar al valor de la diferencia temporaria el porcentaje del impuesto tributario vigente.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIFs POR PRIMERA VEZ

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los ajustes resultantes por la aplicación de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) por primera vez, se registran en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, como parte del patrimonio, su saldo puede ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.


Lcda. Marcela Ango
Contador